



En 2024 la superficie alcanzó los 965.108 metros cuadrados.

Superficie autorizada para edificación regional creció en un 7% durante el año pasado

En 2024 la superficie autorizada para edificación en la Región del Biobío alcanzó los 965.108 metros cuadrados, lo que representa un aumento del 7% respecto al año anterior. No obstante, las cifras desagregadas por tipo de construcción, entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), presentan un escenario mixto.

Y es que en el acumulado anual, la superficie destinada a

la edificación de viviendas, así como a la construcción industrial y comercial, experimentó una disminución en comparación con el 2023.

Sin embargo, el aumento en la autorización de superficies para proyectos de servicios, cuyo incremento fue del 186%, ha liderado el crecimiento acumulado anual. Lo anterior, porque este rubro se ha alzado en la zona por su creciente relevancia en la econo-

mía local en las últimas décadas, con una mayor demanda de infraestructuras que apoyan la expansión de servicios cada vez más especializados.

El seremi de Economía, Javier Sepúlveda, destacó que "este crecimiento es un reflejo de la transformación que está viviendo la economía regional. La expansión de la infraestructura de servicios no solo responde a las nuevas demandas del mercado, sino que

también impulsa la generación de empleo y promueve la diversificación económica de la Región".

"Si bien los sectores de la vivienda, comercio e industria aún enfrentan desafíos, este fuerte crecimiento en el sector servicios es un indicio claro de que Biobío sigue consolidándose como un polo de desarrollo, lo que augura un futuro positivo para la Región en términos de empleo y dinamismo económico", agregó.